

ASOCIACIÓN CLUB LOS

LEONES NORTE DE

ALCORTA

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Asociados de la Asociación Club Los Leones Norte de Alcorta según lo dispuesto en Acta de Convocatoria de la Comisión Directiva a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 1 de Octubre de 2.021 en Primera Convocatoria para las 20:00 horas y en Segunda Convocatoria para las 22:00 horas con los miembros presentes, en la Sede sita en calle Alvear 546 de la localidad de Alcorta, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos Asociados que firmaran el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2- Consideración, aprobación, de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de los ejercicios finalizados el 31 de Mayo del año 2.020 y 2.021 e Informes del Síndico. Se hace constar que conforme lo dispuesto por el Estatuto Social se coloca a disposición de los Asociados la documental que se tratara en la misma, asimismo, para su libre inspección Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos. 3- Elección miembros Comisión directiva y Síndico.

Alcorta, 31 de Agosto de 2.021.

ROBERTO FAIENZA

Presidente

\$ 180 459421 Sep. 03 Sep. 07

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL PERSONAL DE SUC. DE

ALFREDO WILLINER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 15 de Octubre de 2021, a las 19.30 horas en Bulevar Roca 883, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban

el acta.

2) Tratamiento y consideración del llamado de esta Asamblea en plazos excedidos y de acuerdo a las disposiciones INAES y protocolo establecido en provincia de Santa Fe, para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2019.

3) Tratamiento y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y documentación Anexa, Informe de Junta Fiscalizadora, fuera de los términos legales correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2019.

4) Tratamiento y consideración de la Memoria preparada por el Consejo Directivo, por el ejercicio finalizado el 31-12-2020.

5) Tratamiento y consideración de Informe de la Junta Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 31-12-2020.

6) Tratamiento y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y documentación Anexa correspondiente al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

7) Tratamiento y consideración de las cuotas sociales.

8) Elección de autoridades del Consejo Directivo y miembros de la Junta Fiscalizadora, por el término de 2 (dos) años.

NOTA: Artículo N° 35 del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.

\$ 260 459607 Sep. 03 Sep. 07

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS DE SUR DE SANTA FE - ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Clínicas y Sanatorios de Sur de Santa Fe - Asociación Civil, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 34, 36 y correlativos del Estatuto, convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29/09/2021, a partir de las 13:00 hs. en nuestra sede social de calle Italia N° 1.650 de la ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el

acta de asamblea;

2. Consideración de las razones de convocatoria fuera de término legal;

3. Consideración de los Estados Contables, Memoria de Comisión Directiva e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020.

CLAUDIO G. DULCICH

Presidente

OSCAR CASTRONUOVO

Secretario

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la Sede de la Asociación, copia de la documentación que será objeto de consideración en la Asamblea.

\$ 225 459537 Sep. 03 Sep. 09

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS NACIONALES DE LA PELADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de Septiembre de 2.021 en la Sede Social a la hora 16:00, sita en calle Belgrano N° 596, de la localidad de La Pelada, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Designación de dos Asambleístas, para firmar el acta junto a la Presidente y Secretaria.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico y del Auditor del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de dos mil veinte.

ALASIA MARIEL

Presidente

MAIRANI NELDY

Secretaria

\$ 40 459568 Sep. 03

MERCOLAB S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Mercolab S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Septiembre de 2021 a las 17 Hs. en primera convocatoria, y a las 18 Hs en segunda convocatoria, en la sede social de calle Obispo Gelabert N° 2656, de la ciudad de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos indicados por el art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio económico N° 24 cerrado el 30 de Junio de 2020; 3) Remuneración del Directorio y Distribución de Utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Designación de Directores; 6) Distribución de dividendos. Nota: "Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo de la Ley de Sociedades N° 22.903, respecto de cursar comunicación para inscribir en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con una antelación de por lo menos tres días", Nota: "La misma se realizara en forma virtual, utilizando la plataforma Zoom. Oportunamente se notificara contraseña y claves para acceso a la misma".

Santa Fe, 31 de Agosto de 2021.

\$ 330 459515 Sep. 03 Sep. 09

DALAGI GROUP S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Dalagi Group S.A. convoca a sus accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día Lunes 24 de Septiembre de 2021 a las 15:00 horas en su primera convocatoria, y a las 16:00 horas en su segunda convocatoria, en su sede social sito en calle 15 N° 660 de la Ciudad de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2. Designación de los nuevos miembros del directorio.
3. Designación de una persona autorizada a realizar los trámites ante el Registro Público de la ciudad de Rosario.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el artículo 238 de la Ley 19.550.

CASTELLANO GIANFRANCO

Presidente

\$ 225 459552 Sep. 03 Sep. 09

COOPERATIVA DE TRABAJO "CO. CUI. DO" LIMITADA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los señores asociados a la Cooperativa de Trabajo CO.CUI.DO Limitada a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Setiembre del 2021 a las 17:00 horas, en calle San Luis Nº 2664 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Elección de dos asambleístas presente para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo de Administración;
- 2- Informe a los asociados de los motivos por los cuales no se llamo oportunamente a asamblea ordinaria en el plazo correspondiente;
- 3- Consideración y aprobación de la memoria, estado contable e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico 2019 y 2020;
- 4- Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Sindicatura; y
- 5- Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de administración por vencimiento del mandato.

MARÍA DEL CARMEN SAUCEDO

Presidente

MARCELA ALEJANDRA DEVITO

Secretaria

\$ 180 459610 Sep. 03 Sep. 07

CÍRCULO DE FARMACÉUTICOS DEL DEPARTAMENTO CASEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Círculo de Farmacéuticos del Departamento Caseros convoca a los asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Setiembre de 2021, en el Centro Económico del Departamento Caseros, sito en calle Buenos Aries 2474 de la localidad de Casilda a las 14 Hs, en el marco de las disposiciones contenidas en su Estatuto, el Código Civil y Comercial, Decreto 1374/2021, Resolución IGPJ 8/20 y demás disposiciones legales concordantes, vigentes y aplicables, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 3) Verificación del quorum y anuncio de poder votante.
- 4) Lectura, consideración o modificación del Orden del día.
- 5) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas (Artículos 13 y 51 del Estatuto General de la Asociación), correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 6) Reforma integral del Estatuto a los fines de adecuar los mismos a las disposiciones de IGPJ y lo normado por el Código Civil y Comercial, de conformidad a lo ordenado en el Dictamen IGPJ N° 487 de fecha 24 de Enero de 2020.
- 7) Renovación de Comisión Directiva para el período 2021-2023.

Casilda, 13 de Agosto de 2021.

ARIEL LIBARDI

Presidente

MARIANA DEL LUJÁN BLANCATO

Secretaria

\$ 514,80 459596 Sep. 03 Sep. 09

BIBLIOTECA
POPULAR RIVADAVIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Rivadavia de esta ciudad de San Jorge, en un todo de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Comisión Directiva celebrada el día diecinueve (19) del mes de Agosto del corriente año, y atento a lo establecido en los Artículos 13, 14, 15, 16, 17 siguientes y concordantes del Estatuto de esta Institución, convoca a todos los Socios Activos que se hallen al día con la caja de esta Institución (cgr.: Art. 15 Estatuto) a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día diecinueve (19) del mes de Octubre del corriente año a las dieciocho (18:00 hs.) en la Sede Social de esta Institución sita en Avenida San Martín N° 1023 de esta ciudad de San Jorge.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
- 2) Designación de dos socios para que redacten, aprueben y firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 3) Modificación del estatuto de esta Biblioteca Popular Rivadavia.

San Jorge, treinta (30) de Agosto de 2021.

NOTA: para tener derecho a asistir a la Asamblea, es imprescindible acreditar su identidad y condición de Socio Activo, debiendo estar al día con la Tesorería de la Institución. Según el artículo 17: las asambleas ordinarias y extraordinarias sesionarán con el 20% de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en circular de citación, podrá sesionar con el número que concurra.

GABRIEL A. COMBA

Presidente

ANDREA M. MANAVELA

Secretaria

\$ 463,32 459416 Sep. 03 Sep. 10

SAN MARTÍN, MUTUAL Y

BIBLIOTECA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Órgano Directivo de San Martín, Mutual y Biblioteca convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día martes 12 de Octubre de 2021, a la hora 19:30, en su Sede

Social, ubicada en calle 25 de Mayo N° 901 de Carlos Pellegrini (provincia de Santa Fe), para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a los asociados de los motivos de fuerza mayor vinculados a la pandemia originada por el Covid-19 que impidieron la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2019 y la correspondiente al Ejercicio 2020;

2º) Elección de Dos (2) Asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, redacten y firmen el Acta de la Asamblea;

3º) Lectura y Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio 2019, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización;

4º) Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2019. Consideración y Asignación;

5º) Lectura y Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio 2020, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización;

6º) Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2020. Consideración y Asignación;

7º) Renovación total de autoridades sociales: Elección de Miembros del Órgano Directivo y del Órgano de Fiscalización, por el término de 2 (dos) años;

8º) Tratamiento y aprobación del valor de las cuotas Sociales, facultando al Órgano Directivo a reajustar el valor de las mismas ad-referendum de la próxima Asamblea.

Del Estatuto Social: Art. 34º) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente Treinta (30) minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

PABLO SIMONI

Presidente

FERNANDO C. LAPORTA

Secretario

\$ 45 459380 Sep. 03

**ASOCIACION CIVIL CON
PERSONERIA JURIDICA CARCARAÑENSE DE DIABETES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la comisión directiva, en cumplimiento del Artículo 26 Inc. c) del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Septiembre de 2021, a las 19:00 horas, en calle La Plata 1012 de la ciudad de Carcarana, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Consideración de la memoria, los estados contables, el inventario, y el informe del sindico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2021.
3. Fijar el monto y periodicidad de la cuota societaria.

MERINDOL MARÍA ROSA

Presidente

KRENH HAYDEE

Secretaria

“Si a la hora indicada en la convocatoria., no hubiera concurrido la mitad mas uno de los asociados activos con derecho a voto, la Asamblea sesionará validamente 60 minutos después cualquiera fuere el número de asociados activos concurrentes, (art. 41 del Estatuto Social)“.

\$ 120 459379 Sep. 03

CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL SUR DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el jueves 30 de Septiembre de 2021 a las 18:00 hs. en el Salón Islas Malvinas del Centro Comercial e Industrial de Venado Tuerto, sito en el 1º piso de calle San Martín 75 de la ciudad de Venado Tuerto a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día según lo dispuesto por los artículos 48 y 51 del Estatuto, y de acuerdo a los requerimientos de la Res. IGPJ N° 08/2020:

“Ante modificación normativa provincial, se procederá a realizar el acto asambleario mediante modalidad virtual, utilizando la plataforma zoom, respetándose el día y hora establecidos”

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al trigésimo primer ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2021.

2) Renovación de cinco miembros del Consejo de Administración por terminación de mandato.

3) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

GERMÁN M. CASALINO

Presidente

GERALDINA MORGUEN

Secretaria

Art. 48º) ... La Asamblea Ordinaria será convocada anualmente dentro de los 90 días posteriores al cierre de ejercicio, que se efectuará el 30 de Junio de cada año...

Art. 51º) La Asamblea se realizará en el día, hora, y lugar fijados en la convocatoria y funcionará válidamente con la mitad más uno de los miembros activos, pero transcurrido una hora después de la fijada para su celebración; sin lograr dicho número, se llevará a cabo con los miembros activos presentes.

\$ 99 459501 Sep. 03 Sep. 06

MUTUAL FEDERADA

"25 DE JUNIO" SPR

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

EJERCICIO 2020/2021

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de la ley N° 20,321 y artículo 29 del Estatuto y en el marco de las medidas de emergencia dispuestas por el DNU N° 297/20, convócase a los asociados con derecho a participar a la Asamblea Anual Ordinaria N° 58, que celebrará la Mutual Federada "25 de Junio" Sociedad de Protección Recíproca, desarrollándose de manera virtual y cuya modalidad de realización fuera autorizada por la Resolución del INAES N° 358/20, luego modificada por la Resolución N° 583/20. Dicha asamblea se realizará el próximo 14 de Octubre de 2021 a las 14 hs. a través de la sala virtual ZOOM cuyo ID y contraseña será suministrada a cada asociado al momento de confirmar su participación al mail secretaria@federada.com, efectuándose la votación por los mismos digitales y a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de

esta Asamblea.

- 2) Constitución de la Junta Electoral conforme el art. 41 del Estatuto e informe correspondiente.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora referido al 58º Ejercicio Anual cerrado al 30 de Junio de 2021.
- 4) Destino del excedente del ejercicio y reasignación de superávits reservados.
- 5) Consideración de la gestión del Consejo Directivo durante el Ejercicio.
- 6) Aprobación de los valores de las cuotas sociales.
- 7) Consideración de las modificaciones a los Reglamentos de Servicios de Mutual Federada 25 de Junio y creación de nuevos planes de salud. Aprobación de nuevos textos ordenados.
- 8) Tratamiento de las apelaciones hechas por exasociados, ante las sanciones adoptadas por el Consejo Directivo.
 - a) Asociada 213456- Di Paolo, Delfina Daniela.
- 9) Consideración del Art. 24 inc c de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales Nº 20,321 y del Art. 29 inc. C del Estatuto, referida a la aprobación y/o ratificación de la retribución fijada a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
- 10) Renovación parcial del Consejo Directivo y Renovación total de la Junta Fiscalizadora de la siguiente forma: a) Elección de tres miembros titulares por el término de tres años para el Consejo Directivo por finalización de mandato de los señores: Mario Juan González, David Andrés Castellano y Leonardo Ricardo Giacomozzi, b) Elección de cuatro suplentes para el Consejo Directivo por el término de un año. c) Elección de tres miembros titulares de Junta Fiscalizadora por el término de un año por finalización de mandato de los señores: Víctor Yunis. Ariel Torti y Juan Carlos Masiero y de tres miembros suplentes de Junta Fiscalizadora por el término de un año.

JUAN A. PIVETTA

Presidente

LEONARDO R. GIACOMOZZI

Secretario

Se transcriben los artículos pertinentes del Estatuto de la Mutual Federada 25 de Junio SPR e información para los asociados:

a) Del Estatuto:

Artículo 32º) Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener 6 meses de antigüedad como socio.

Artículo 35º) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los

asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo casos de renovaciones de mandato contemplados en el art. 17º o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

b) Información para asociados:

Comunicamos a nuestros asociados que a partir de la inclusión, por intermedio del decreto Nº 1991/2011, de las mutuales en el artículo 1º de la ley 26.682, regulatoria de la medicina prepaga, y habiendo solicitado nuestra mutual su inscripción en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga, los consejeros, los integrantes de junta fiscalizadora y gerentes actuales de nuestra entidad, y como consecuencia los que en el futuro se postulen para desempeñarse como tales, deben cumplir con las condiciones que establece el artículo 3º de la ley 26.682 y su reglamentación dispuesta por el artículo 3º del decreto Nº 1993/2011.

De igual modo, y en lo que respecta a los Consejeros y sus correspondientes cargos electivos, estos se encuentran alcanzados por el Art. 13 de la Ley 20.321.

\$ 120 459486 Sep. 03 Sep. 06

VILLA CASSINI
ASOCIACIÓN MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la "Villa Cassini Asociación Mutual", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 08 de Octubre del 2.021, (08/10/2.021), en su local social ubicado en calle San Lorenzo Nº 1.943 de la Ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 19:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.

1. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 13º Ejercicio Social cerrado el 31/12/2.020, en un todo de acuerdo con el Art. Nº 19 inc. "f" de nuestro Estatuto Social y con el Art. Nº 24 inc. "a" de la Ley Nº 20.321 de Mutualidades.

2. Aprobación del padrón Societario.

3. Consideración de las donaciones recibidas y efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

4. Ratificación de todo lo actuado hasta la fecha, en materia de Servicios Sociales brindados a toda la masa societaria de la "Mutual" y del "Club Atlético Defensores de Villa Cassini".

5. Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos subsidios.

6. Consideración de la Retribución a Consejeros y Síndicos realizada desde el 01/01/20 al 31/12/20.

LANDINI NESTOR

Presidente

PAGANELLI ALBERTO F.

Secretario

\$ 45 459339 Sep. 03

ASOCIACIÓN MUTUAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Nuestra Señora de Lourdes convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 9 de Octubre de 2021 a las 11 hs. En la sede de la Mutual sito en calle Ocampo N° 5792 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior;
- 2) Explicación a los presentes convocatoria fuera de plazo;
- 3) Designación de Dos (2) Asociados para que firmen el acta junto al presidente y secretario;
- 4) Consideración de la Memoria y Balance de los ejercicios 2015 y 2016;
- 5) Informe de la Junta Fiscalizadora;
- 6) Elección de autoridades: Presidente - Secretario - Tesorero - Tres Vocales Titulares - Tres Vocales Suplentes - Tres miembros titulares de la Junta Fiscalizadora - Dos miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora.

Firmado: Dr. Ricardo A. Machuca Gonzalez - Secretario.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual Nuestra Señora de Lourdes convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 9 de Octubre de 2021 a las 12 hs. En la sede de la Mutual sito en calle Ocampo N° 5792 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior;
- 2) Elección de dos socios para que firmen el acta junto al Presidente y Secretario;
- 3) Consideración y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica con fondos provenientes de sus asociados;
- 4) Consideración y aprobación del Servicio de Gestión de Préstamo con fondos propios;
- 5) Consideración y aprobación Reglamentos Fúnebres;
- 6) Consideración y aprobación reglamentos de Salud;
- 7) Consideración y aprobación de Reglamentos de Proveduría;
- 8) Consideración y aprobación del Reglamento de Convenio de Reciprocidad;
- 9) Consideración y aprobación de Reglamento de Gestión de préstamos;
- 10) Consideración y aprobación de Reglamento de Educación;
- 11) Consideración y aprobación del Reglamento de Recreación;
- 12) Consideración y aprobación del Reglamento de Turismo.

Firmado: Dr. Ricardo A. Machuca Gonzalez, Secretario.

\$ 80 459472 Sep. 03

ASOCIACIÓN

MUTUAL JUAN DE GARAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Juan de Garay, de acuerdo con el Artículo 30 de su Estatuto Social, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria,

que se llevará a cabo en Sarmiento 3125 5º piso, de la ciudad de Rosario, el día Martes 12 de Octubre de 2021, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados asambleistas para firmar el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos, anexos, inventario, e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019.
3. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos, anexos, inventario, e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020.
4. Elección y renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos.

MARCELO TREBÍN

Presidente

CARLOS LANCELLOTTI

Secretario

\$ 45 459408 Sep. 03

LA ASOCIACIÓN MUTUAL LEPROSA DE LOS SOCIOS DEL CLUB ATLETICO

NEWELL'S OLD BOYS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítese a los Sres. Asociados de la Asociación Mutual Leprosa de los Socios del Club Atlético Newell's Old Boys, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2021 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de La Mutual, sita en calle Mitre 3019 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios para confeccionar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario;
- 2) Consideración de las razones de la celebración de la asamblea fuera del plazo legal;

- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 19 de la ley 20.321 del ejercicio 2018;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018;
- 5) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 19 de la ley 20.321 del ejercicio 2019;
- 6) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019;
- 7) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 19 de la ley 20.321 del ejercicio 2020;
- 8) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020;
- 9) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión directiva correspondiente a los ejercicios 2018, 2019, 2020;

§ 225 459368 Sep. 03 Sep. 09

LA ASOCIACIÓN MUTUAL LEPROSA DE LOS SOCIOS DEL CLUB ATLETICO

NEWELL'S OLD BOYS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cítese a los Sres. Asociados de la Asociación Mutual Leprosa de los Socios del Club Atlético Newell's Old Boys, a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 2021 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de La Mutual, sita en calle Mitre 3019 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios para confeccionar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario;
- 2) Modificación de los artículos 11, artículo 14, artículo 19, artículo 39 y artículo 58 del Estatuto de la "La Asociación Mutual Leprosa de los Socios del Club Atlético Newell's Old Boys".

§ 225 459372 Sep. 03 Sep. 09
